

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 147 309**

21 Número de solicitud: 201500760

51 Int. Cl.:

A47F 5/11 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.11.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

09.12.2015

71 Solicitantes:

**SMURFIT KAPPA ESPAÑA S.A. (100.0%)
Av. de Camarmilla s/n
28806 Alcalá de Henares (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

TORRES DEL HOYO, Antonio

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ PALMERO, Fe

54 Título: **Expositor de cartón plegable**

ES 1 147 309 U

EXPOSITOR DE CARTÓN PLEGABLE

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a un expositor de cartón plegable, del tipo de los que se obtienen a partir de dos piezas fundamentales con líneas de corte y doblez para formar baldas, un frente y unos laterales, así como una trasera, todo ello con una estructuración tal que permita su plegado y desplegado con total facilidad.

15 El objeto de la invención es conseguir un expositor plegable con unas características que no solamente facilitan el montaje del mismo, sino que permiten al propio usuario llevar a cabo dicho plegado y desplegado para el transporte o almacenamiento, con una ocupación volumétrica mínima.

20 El expositor está previsto para su utilización en establecimientos comerciales al objeto de soportar determinados productos y que éstos queden expuestos perfectamente visibles ante el público.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25

Aunque se conocen numerosos y variados tipos de expositores de cartón, que cuentan con unas baldas, con un carácter plegable, este tipo de expositores presentan una estructura sumamente compleja, tanto a la hora de constituir el mismo, como a la hora de montarlo y llevar a cabo su plegado, ya que participan numerosas piezas, con una vinculación entre
30 ellas que requiere de sofisticados medios para su montaje.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

35 El expositor que se preconiza, presenta una serie de características que derivan en una

simplicidad estructural del mismo y en una gran eficacia funcional.

Más concretamente, el expositor de la invención se constituye a partir de dos piezas fundamentales, una como pieza principal y en la que se determinan unos laterales y las correspondientes baldas, y otra que se vincula anterior como trasera del expositor, complementándose ambas piezas en su montaje con otras tantas piezas complementarias a las baldas de la pieza principal y que se vinculan a la pieza trasera para que determinen soportes para las baldas del cuerpo principal.

5 El cuerpo principal presenta un desarrollo esencialmente rectangular con líneas de corte y doblez transversales y prolongaciones laterales para formar baldas horizontales, refuerzos laterales y laterales propios del expositor, así como un frente en correspondencia con cada balda, situado por debajo de éstas, incluyendo también sectores que van a quedar adosados a los laterales para determinar refuerzos en el cuerpo principal del expositor.

15 Los laterales están determinados por dos sectores con una línea de doblez longitudinal para formar una parte lateral y otra parte frontal.

20 En cuanto a la pieza que constituye la trasera, es esencialmente rectangular y presenta tres sectores rectangulares a distintas alturas delimitados por una línea de corte y otra de doblez para formar unas repisas hacia el interior, presentando esta pieza unos laterales que se fijan por encolado a los laterales del cuerpo principal, quedando las repisas horizontalmente hacia el interior, para formar un soporte de piezas dobles que han de constituir los soportes de las baldas del cuerpo principal, presentando la misma configuración y estando dotadas de unas aletas laterales que constituyen los medios de apoyo sobre la trasera para así mantener el peso que han de soportar las baldas pero permitiendo sin embargo el plegado de todo el conjunto, es decir de las baldas y el cuerpo principal que incluyen unas líneas de doblez transversales e intermedias y una línea de doblez de los sectores laterales para permitir dicho plegado con el que establecen la disposición de las piezas soporte de las baldas, que también se pliegan para adoptar todo el conjunto una disposición aplanada en situación de plegado.

30 Por último decir que la pieza trasera cuenta superiormente con unas alas plegables hacia el interior que determinan, que tras el doble plegado hacia el interior definen unas ventanas,

por medio de las correspondientes escotaduras, para acoplamiento de respectivas patillas de una placa encajable verticalmente en la parte superior, como soporte publicitario o anunciador de los productos dispuestos sobre el propio expositor.

5 De esta forma se consigue un expositor estructuralmente simple, fácilmente plegable y desplegable y con un mínimo número de piezas, ya que intervienen únicamente dos piezas fundamentales, junto con las piezas soporte de las baldas y opcionalmente el soporte publicitario superior.

10

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en desarrollo de las distintas piezas que participan en un expositor de cartón plegable realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

25 La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva correspondiente a la pieza del cuerpo principal ya armado, a la pieza trasera en explosión y entre ellas las piezas soporte de las baldas del cuerpo principal, así como la pieza en funciones de soporte publicitario.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva frontal del expositor montado y obtenido a partir de las piezas representadas en la figura anterior.

30 La figura 4.- Muestra, una vista en perspectiva posterior del expositor representado en la figura anterior.

La figura 5.- Muestra, una vista en perspectiva frontal del expositor de las figuras 3 y 4 en situación de plegado.

La figura 6.- Muestra, una vista en perspectiva lateral del mismo expositor de la figura anterior, también en posición plegada.

5

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

10 Como se puede ver en las figuras reseñadas el expositor de la invención se constituye a partir de dos piezas fundamentales, una anterior (1) y una trasera (2), que se complementan con unas piezas de soporte (3) cuya función se expondrá con posterioridad, y una pieza en funciones de soporte publicitario (25), opcional.

15 La pieza principal o anterior (1) se materializa en un cuerpo laminar rectangular con líneas de doblez transversales (4), (5) y (6) que van a determinar baldas (7), sectores oblicuos y frontales (8), y frentes (9), tras el conveniente plegado, y en combinación con unos sectores laterales (10) y (11) con una línea de doblez intermedia (12) que formarán los propios laterales del expositor, contando también con unos refuerzos (13) formados por sectores que quedan adosados a los laterales correspondientes a los sectores (10).

20 Es decir, a partir del desarrollo de la lámina principal o anterior (1) con las líneas de doblez y corte mostradas en la misma, se consigue obtener el armado o montaje del cuerpo principal representado en la figura 2, concretamente el cuerpo que aparece a la izquierda, de manera que las líneas de doblez (5) establecidas en las baldas (7) permiten el plegado en combinación con las líneas de doblez (12) de los laterales (10) y (11), y por supuesto por plegado a través de las líneas de doblez (4) y (6).

25 Esas baldas (7) del cuerpo principal del expositor, han de estar soportadas por unos elementos o piezas, que en el caso presente se materializan en piezas laminares (14), de igual configuración que las propias baldas (7) y que son dobles, para ofrecer una mayor resistencia, de manera que esas piezas laminares (14) se complementan con unas aletas laterales (15), como elementos extra de refuerzo.

30 La segunda pieza o trasera (2) se vincula a la pieza principal anterior (1) mediante sendas lengüetas laterales (16) abatibles mediante respectivas líneas de plegado (17), mientras que

transversal y paralelamente se establecen tantas repisas rectangulares (18) como baldas previstas para el expositor, delimitados por una línea de corte y otra de doblez (19), de manera que esas repisas rectangulares (18) van a quedar situados horizontalmente, como se representa en la figura 2, por basculamiento a través de la línea de doblez (19) y
5 constituir un apoyo para la parte posterior de las piezas de balda complementarias y laminas (14), todo ello de manera que sobre estas piezas complementarias apoyan las baldas (7) del cuerpo principal (1), y cuando soportan el peso de los productos, las aletas laterales (15) de esas piezas apoyan sobre la cara interna de la pieza trasera (2), a modo de escuadras de refuerzo, manteniendo estable la posición horizontal de las baldas.

10 Además, la trasera (2) presenta una extensión superior (20) delimitada por una línea de doblez (21), extensión (20) que presenta unas aletas (22) y unas ventanas o ranuras (23) en las que quedan alojadas y perfectamente retenidas tras el plegado de dicha extensión superior (20), las aletas (24) de la pieza en funciones de soporte publicitario (25).

15 Volviendo a las baldas complementarias y de soporte (14), decir que las mismas, como se representa en la figura 1, son dobles y tienen una línea de doblez intermedia (3') para formar dos sectores iguales, para formar una balda de doble pared complementaria y de soporte para la balda (7) del cuerpo principal del expositor.

20

REIVINDICACIONES

1ª.-Expositor de cartón plegable, que siendo del tipo de los obtenidos a partir de láminas rectangulares de cartón, con líneas de corte y doblez para que en el armado formen un cuerpo con laterales, baldas horizontales y sectores frontales bajo cada una de dichas baldas, así como una trasera, se caracteriza porque comprende dos piezas principales, una anterior (1) y una trasera (2), ambas rectangulares, de manera que la pieza principal anterior presenta unas líneas de doblez transversales (4,5 y 6) y unos sectores laterales (10 y 11) delimitados estos por una línea de doblez común (12), en donde las líneas de doblez transversales (4, 5 y 6), determinan sectores que han de formar las baldas (7), un sector oblicuo y frontal elevado (8), y un frente (9) bajo una de cada dichas baldas (7), mientras que la trasera del expositor presenta unas pestañas laterales (16) con líneas de doblez (17) para la fijación sobre los sectores laterales (11) del propio cuerpo principal (1) del expositor; habiéndose previsto que la pieza trasera (2) presente unos sectores rectangulares en funciones de repisas (18), delimitados por líneas de corte y de doblez (19), que se proyectan hacia el interior, actuando como elementos de apoyo para unas piezas en funciones de baldas complementarias (3), formadas en cada caso, por dos sectores (14) superpuestos entre sí a través de una línea de doblez (3'), y con aletas laterales (15) para formar dichas baldas complementarias (3) el apoyo soporte de las baldas (7) del cuerpo principal, haciendo de tope las aletas laterales (15) que se definen en dichas baldas complementarias (3), las cuales en situación de armado apoyan sobre la trasera (2) del expositor.

2ª.-Expositor de cartón plegable, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la trasera (2) del expositor presenta superiormente una extensión rectangular, delimitada por una línea de doblez (21), y de la que derivan aletas (22) que se pliegan sobre dicho sector y éste sobre el cuerpo principal de la trasera, incorporando ranuras (23) para respectivas aletas (24) pertenecientes a una pieza rectangular en funciones de soporte publicitario (25).

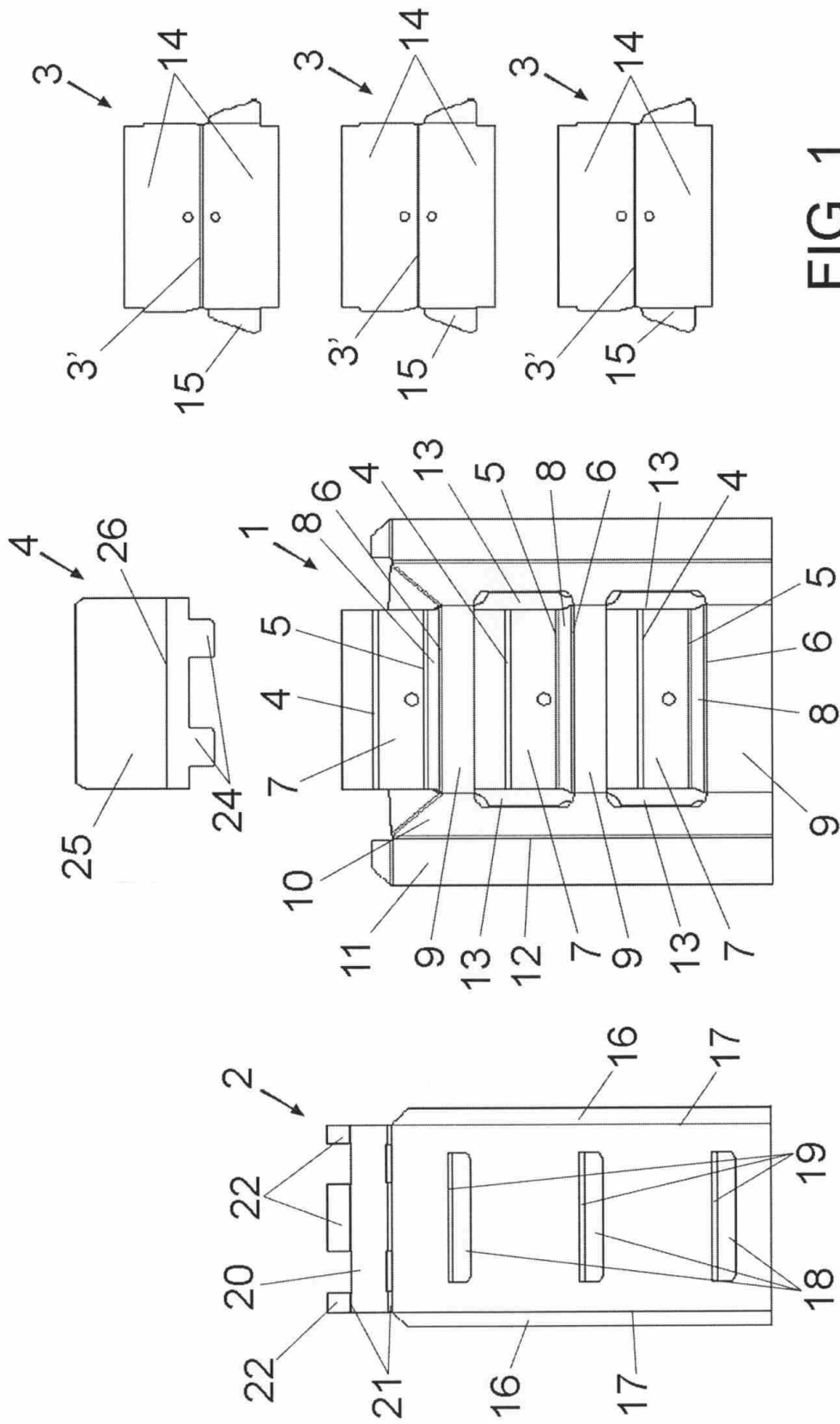


FIG. 1

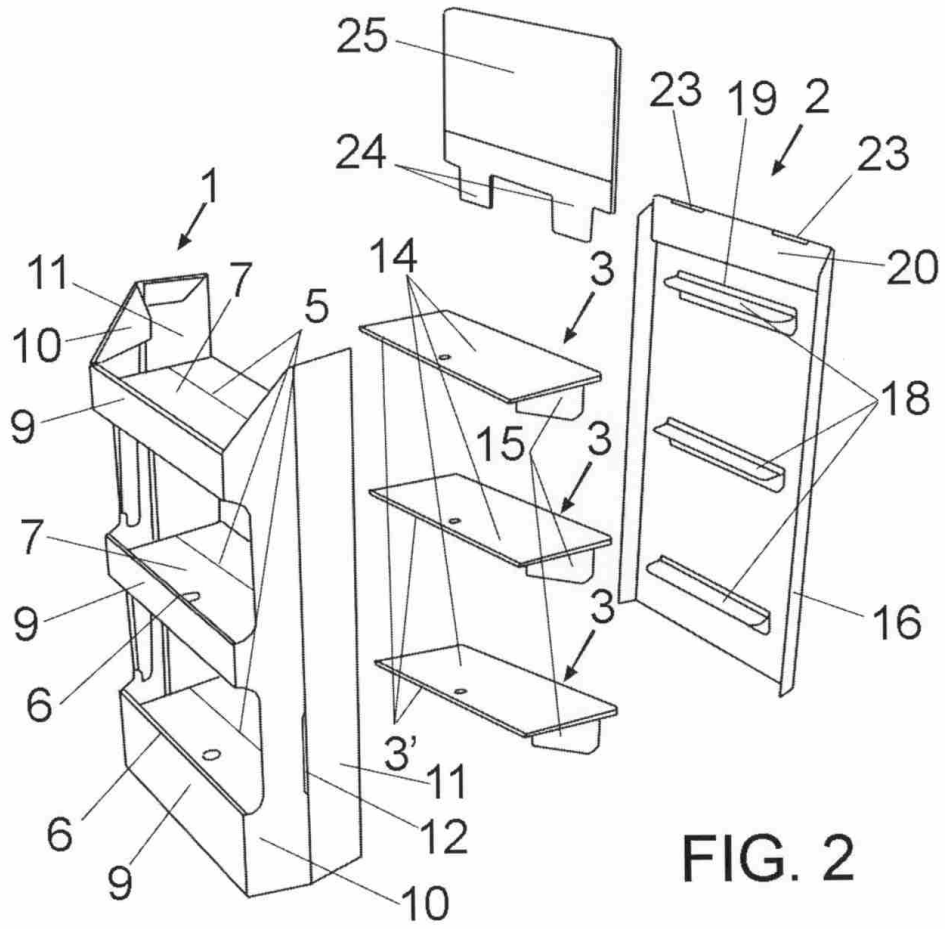


FIG. 2

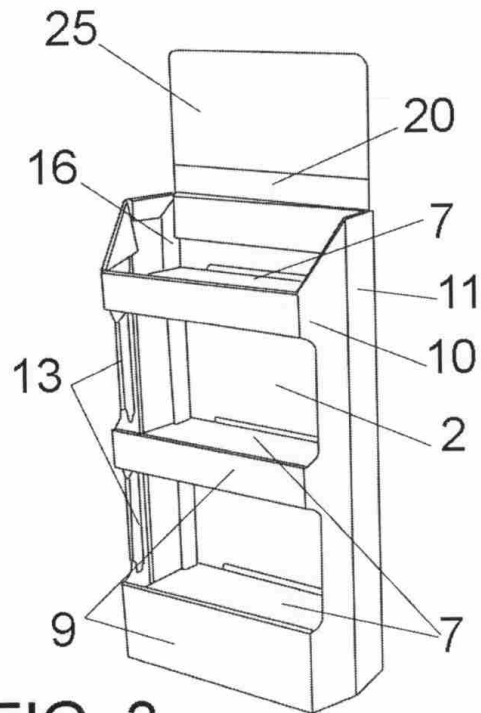


FIG. 3

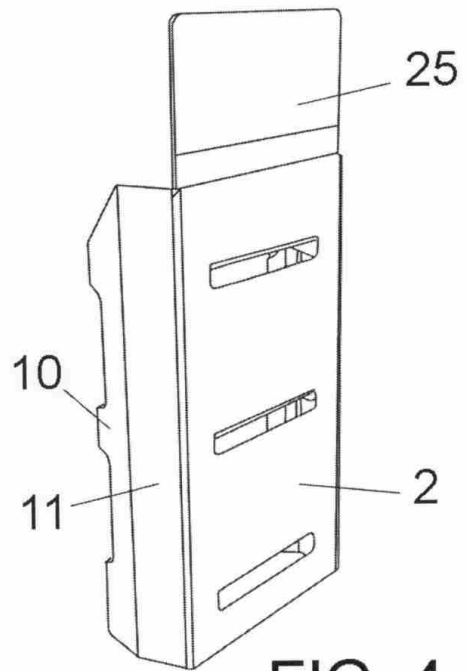


FIG. 4

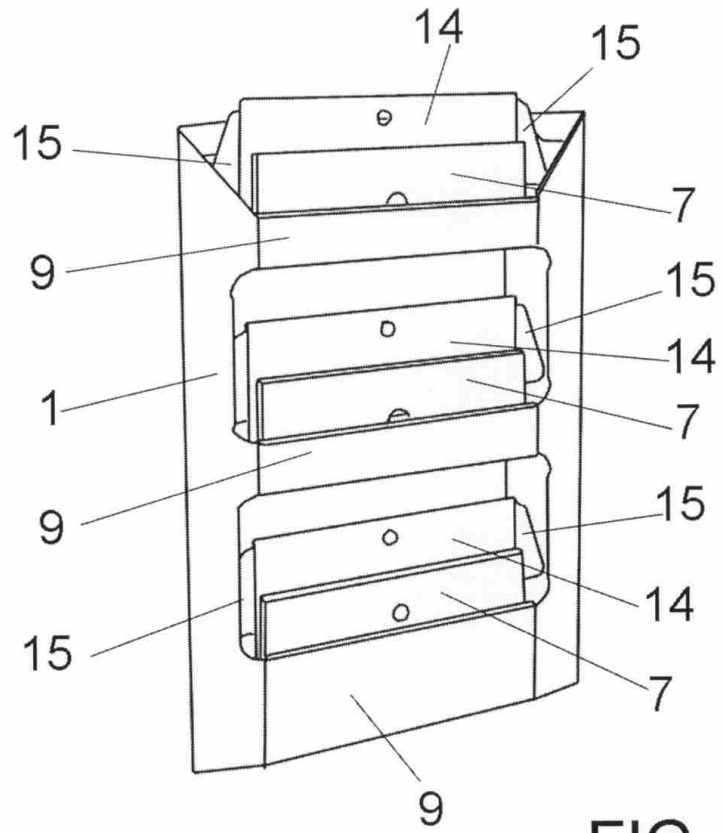


FIG. 5

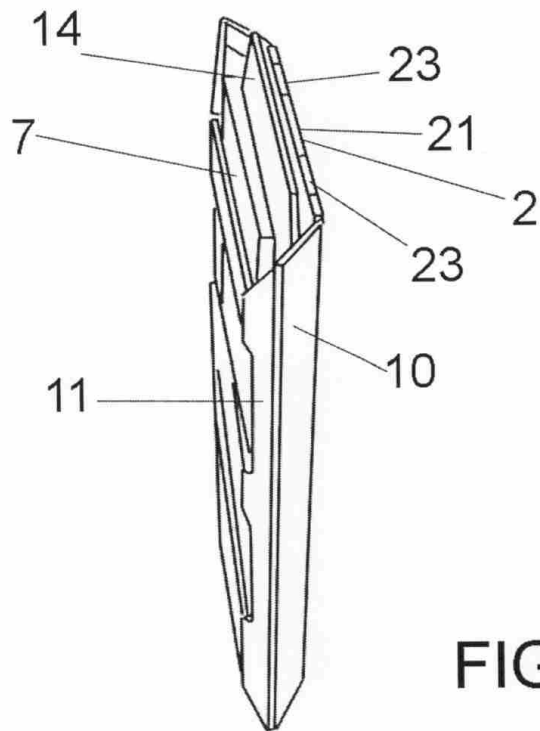


FIG. 6